



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25569
11 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 7 DE ABRIL DE 1993 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con la carta del Representante Permanente del Irán ante las Naciones Unidas (S/25431), tengo el honor de negar de forma categórica la acusación de que el Iraq proteja y apoye a elementos pertenecientes a la oposición iraní a fin de que se infiltren en el Irán. Lo más probable es que elementos de la oposición iraní, que se encuentran diseminados a todo lo largo y ancho del Irán, hayan preparado el ataque de que se trata dentro del propio territorio del Irán. Como obra en conocimiento de Vuestra Excelencia estas acusaciones se hacen en los momentos en que en todo el Irán tiene lugar una violenta oleada de indignación y anarquía a causa de la política interior y exterior de los gobernantes del Irán, hecho que ha llevado a que el régimen iraní, dejándose llevar por su ya inveterada costumbre, busque la responsabilidad de las actividades de la oposición iraní allende sus fronteras. No es improbable que estas afirmaciones iraníes sean una manera de encubrir y justificar el crimen perpetrado por el Irán el 13 de marzo de 1993, cuando seis cazas iraníes atacaron un hospital civil iraquí en la región de Raniya septentrional (S/25473).

Estas afirmaciones y acusaciones iraníes no pueden disimular ni justificar las abiertas y reiteradas violaciones del Irán a los términos del acuerdo de cesación de fuego, la última de las cuales es el crimen mencionado en el documento indicado más arriba. En el Gobierno del Irán recae toda la responsabilidad de tales actos y las Naciones Unidas tienen el deber de exigirle que deje de perpetrarlos en el futuro.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente
